

OPERADORA DE SERVICIOS PAQUETEXPRESS SA DE CV SUCURSAL: NUEVO LAREDO ((867) 717 5783) LAGOS DE CHAPALA 4830

NUEVO LAREDO TAMAULIPAS, MEXICO C.P. 88290

FECHA: 10/02/2025 HORA: 08:56 AM

FECHA ESTIMADA ENTREGA:

12/02/2025

CARTA PORTE - ETIQUETA

VAL. DECLARADO:\$ 1,000.00 PESO:44.9 VOLUMEN:.131097

RUTA:

ACUSE: SIN ACUSE

CRE OCU 96536

NLD01WE0291539

ST

RASTREO PAQUETEXPRESS: 9211207618806

NLD01

CEL: 0
REMITENTE: 2916072
BRICER LOGISTICS SA DE CV
TAMAULIPAS, 3807
MORELOS, NUEVO LAREDO, 88250
TAMAULIPAS, MEXICO, TEL: 8677157400

COA01 _{CEL: 0}

DESTINATARIO: 35159021 BARTOLA MONTIEL PEREZ AVENIDA UNIVERSIDAD(, KM 10300 LAS GAVIOTAS, COATZACOALCOS, 96536

VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, MEXICO, TEL: 529213078673

Cantidad

Descripción CAJA

Que dice Contiene ARTICULOS PERSONALES

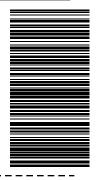
Tarifa T5

Seguro: ASEGURADA CON ZURICH, POLIZA NO. 111768170

Referencia: 3482-5000326 MEX336000002

Observaciones: ATN.BARTOLA MONTIEL PEREZ:3482-5000326

001/001 ITM



INSTRUCCIONES:

Doble esta hoja por la línea punteada

2.- Adhiera esta etiqueta a su paquete colocando cinta en los 4 lados de manera que no se pueda desprender al manipular y cuidando que los códigos de barra queden libres para ser escaneados.

AVISO: La utilización de re-impresión, fotocopia, fotografía digital y cualquier otro medio de reproducción de esta etiqueta con propósitos de amparar un envío, representa un fraude y le estaría generando cargos adicionales en su facturación así como la cancelación de la relación comercial con PAQUETEXPRESS.

CONDICIONES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE DE CARGA FEDERAL QUE AMPARA ESTA CARTA DE PORTE

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA FEDERAL QUE CELEBRAN POR UNA PARTE IMPULSORA DE TRANSPORTES MEXICANOS S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ ITM Y POR LA OTRA PARTE AL USUARIO DEL SERVICIO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ REMITENTE DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES CLÁUSLIAS DEFINICIONES. En esta Carna de Porta, al mencionar in spaidatora "resetto", inscisa como a que mencionar inscisa resetto a resta referendo a ITM yo E. PORTE-BADOR, sus empleados y representantes legales, al mencionar inspaida por bullos u ont spot a unidad. SERVITAR/ROC es persona referendo a referencia carna mencionar in section a referencia carna de apresentantes legales, and a referencia carna de apresentantes de apresentantes legales, and a referencia carna de apresentantes de apresen

agente pans on en nombre de cultaques persons que temps interés en este ENNO, todos los términos y condiciones de esta Carta de Porte y que al giunt, a leganda en nombre de cultaques persons que se especificam en interes en esta ENNO, todos los términos y condiciones de esta Carta de Porte y que algeniam en la comparta de los condiciones que se especificam en interes en esta Carta de Porte y que algeniam en la comparta de los porticiolos por da chas se escribento a que a leganda que a los que a desta en la cosa de los porticiolos por que a men cualquier a qual en cualquier a qual en cualquier a participa de la comparta de los porticios por que a men cualquier a que a men cualquier a qual en cualquier a qual en cualquier a qual en qualquier a qual en qualquier a qual en qualquier a qualqu

condiciones pactados en al presente documento, sin que esto represente para nonotros alguna falta o perjucióo, en contra de los mismos acuerdos que hemos pactados con usted en la presente Carta de Porte.

LAIRTA. Usted sobje impaga cincustancia, o debetá enviar artículos co-phicibidos por las legos de muestro país, como tos que acciminación dos se ententa país, como tos que acciminación dos se ententa país, como tos que acciminación dos ententa país, como tos que acciminación dos ententa país, como tos que acciminación dos ententa país, mentre ententa país, percederos, medicamentos controlados o que requieran control de temperatura, estupefacientes, drogas, gases comprindo productos táxicos, corresivos, inflamables, artículos o materiales que despoita amenta ferma país, percederos, medicamentos controlados o que requieran control de temperatura, estupefacientes, drogas, gases comprindo productos táxicos, corresivos, inflamables, artículos o materiales que despoita amenta país, percederos, medicamentos controlados o que requiera control de temperatura, estupefacientes, drogas, a país de país, percederos, medicamentos controlados o que requiera control de temperatura, estupefacientes, drogas, a país, percederos, medicamentos controlados o que requiera control de temperatura, estupefacientes, drogas, a país de país, a país, que a controlados de casa, antenias, subsides con cadiveres, arimades vivos.

Por actual de materia, percederos, medicamentos comprisos de materiales, a percederos, medicamentos controlados o que requiera control de temperatura, estupefacientes, drogas, a país, percederos, medicamentos controlados o que requiera control de temperatura, estuperatura, estuperatura, estuperatura, estupefacientes, drogas, a país de controlados de casa, antenias, astudes con cadiveres, animales vivos.

Por actual de materia, percederos, medicamentos controlados de casa, antenias, astudes con cadiveres, animales vivos.

Por actual de materia de materia de materia de casa, antenias, taxos de casa, antenias, taxos de c

QUINTA. S is entrega es OCURRE, sert obligación de used nestidan a su DESTINATARIO sobre el arribo de su ENIVIO, el unal puede constatat en unexasta apartas de internet <u>una, maquatarpuesa, comma</u>, en caso que el enveño os se entrega a dominión, sob estamentos deligiados a llevar el ENIVIO al dominión de su DESTINATARIO do dodo varian aparta de internet. A comma de la companida de la grada de la companida de la

Expending of the properties of

NOVEM-1 Esquiro que usated contrata por insestro meños para proteger su ENVIV. mismo que se señala en el anverso de esta Carta de PVent, to condiciona a japo de los desquicibles correspondientes, calculándose estos por un pocembigo el tentra de su viver declarado que se muestra en el anverso de esta Carta de PVent, to condiciona para por los de seña que la menta de la servición de persona, sona para para en la menta de la seña para que se esta Carta de PVent, to condiciona para contractividad en provisco de protectivo de la menancia, del ante para condición de persona, comprehende en esta para que para que se esta Carta de PVent, to condiciona de persona, comprehende de la menancia de la menancia de desta para condiciona de la menancia del la menancia de la menancia de la menancia del la me

ESCINAC Caudo suste despine a política de seguran a travel de la compañía assignandas que la premior a su consideración DECINAC Caudo suste despine a política de seguran a travel de la compañía assignandas que la premior de compañía assignantas que la

en el amento de esta carta de porto o bien en cualquiera de nuestras sucurnadas es establecidas en nuestro país, en un honario de las 8.00 horas à la list (policia de la menta de policia de como describido, escanandoros su carta de reclamación o, porto es <u>internativa Bioquarisperas comm.</u> de chia carta de porto en la en un la particia de reclamación o, porto en la carta de porto en como de internativa particia participada participada de porto en como de inventio presidad e person de la carta como de porto en carta participada e porto de la carta de porto en la carta de porto participada de porto en carta participada de porto de porto en carta participada de

ECCIMAL TRECEAR-. See ENVISIO to estimations entrinegands as as UESTINATARIO, you were que se identificial perimamente con its documentación que se le requisida perimamenta perimamenta perimamenta instantida de servicio instantida de IEE, pasaporte, cantilla del servicio instantida perimamenta perimamenta

Estimation See of an imagenous or in a selection See of a selection Se

DECIMA SEXTA. Trainidatede de Nobo con violencia o Estravió de mercancias con valor declarado on cionó el perjuico haya si do parcial y si su reclamo procede conforme es las dos conformes pactadas en el presente Carta de Porte, de proceder a inferentiar de contra el visió or que resulfar, devidencia por la contra el visió o que resulfar, devidencia de visió o trainidad que personal de su ENVIIO, entre en la minera todo personal de la presente contra el visió or que resulfar, devidencia por la contra contrar el visió que resulfar que resulta de la carta de presente presente de contra el visió de presente de la carta del carta de la carta del carta de la carta

Deciding of part of the part o

personates que utend rice propositionis. El dismission de l'IMI, para totos los dertocs aplicables al presente Aviso de Princialista y demissi cuestiones relacionation de production que utend relacion de l'accident personation de l'accident personation

DECIMA NOVENA.- Para el caso de interpretación y cumipiniente en el presente contrato, las partes se someten a las compenencias de la Procursativir Effect del Consumidor ELA VIA ADMINISTRATIVA y en caso DE SUBSISTIR LA CONTROVERSIA a la compenencia de las Tribunades del Fuero Comin de Los Modernio Contrato C